



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0034009/2013

VISTO:

La Resolución N° 000902-T-2013, por la que el Sr. Decano, Ad referéndum de este H. Cuerpo, declara de Interés Académico la participación en el "2º ENCUENTRO ANUAL DE ESTUDIANTES DE AGRIMENSURA OSVALDO ESTEVEZ"; y

CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en el seno de este H. Cuerpo en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Ratificar en todos sus términos la Resolución 000902 -T- 2013, cuya copia forma parte de la presente como ANEXO I.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, notifíquese y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Relaciones Internacionales e Institucionales.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 514 -H.C.D.-2013.-





ANEXO I DE LA RESOLUCION N° 514 -H.C.D.- 2013.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA; 27 JUN 2013

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0034009/2013 por el cual se solicita se declare de Interés Académico al "2º ENCUENTRO ANUAL DE ESTUDIANTES DE AGRIMENSURA OSVALDO ESTEVEZ", a llevarse a cabo del 02 al 05 de Octubre de 2013 en la Ciudad de Bahía Blanca; y

CONSIDERANDO:

Que dicho evento está organizado por los estudiantes del Departamento AGRIMENSURA de la Universidad Nacional del Sur, nucleados en la Asociación de Estudiantes de Agrimensura;

El temario a desarrollar es de importancia a nivel académico – científico, como son las mediciones especiales en caminos de alta montaña, mediciones especiales en la industria y otras aplicaciones de las mediciones especiales;

Que en dicho evento participan estudiantes de diferentes Universidades del país, lo que genera intercambio de experiencias y conocimientos;

Que el Consejo de la Escuela de AGRIMENSURA avala la participación de los estudiantes a fs. 03;

Que la Facultad está interesada en apoyar aquellas actividades que tienden a realizar aportes a la formación de los estudiantes de esta Facultad;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES
Ad referendum del H. CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE.

Art. 1º).- Declarar de Interés Académico al "2º ENCUENTRO ANUAL DE ESTUDIANTES DE AGRIMENSURA OSVALDO ESTEVEZ", a llevarse a cabo del 02 al 05 de Octubre de 2013 en la Ciudad de Bahía Blanca.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- La declaración otorgada por el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la Escuela de Agrimensura, a la Secretaría de Relaciones Institucionales y Graduados y gírense las presentes actuaciones al H. Consejo Directivo



Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 000902 - T - 2013 - *





Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba